León, Gto. a 17 de enero del 2023
JuventudEsGto/ DG /DPEPPTI/ 001/ 2023
Asunto: Entrega de información Seguimiento a Recomendaciones

Arq. J. Jesús Oviedo Herrera
Secretario de Desarrollo Social y Humano
P R E S E N T E

De acuerdo con el Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato en materia de Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales, según lo dispuesto por sus artículos 33 y 34. Capitulo XI Seguimiento a los Resultados y Recomendaciones de las Evaluaciones, segundo párrafo, que refiere. Las Dependencias y Entidades en su caso los Municipios, a través de sus responsables, deberán atender y dar seguimiento a los resultados y a las recomendaciones. Así como la Guía para la operación del Monitoreo y Evaluación de los Programas Sociales Estatales, en la Segunda parte en Seguimiento a Recomendaciones.

Al respecto me permito informar del seguimiento a recomendaciones de la Evaluación en materia de Diagnóstico y Diseño de los Programas Sociales Estatales, practicada al programa **Q2998 Talentos de Exportación** del ejercicio 2020, dichas recomendaciones fueron atendidas.

Anexo al presente los siguientes documentos validados y suscritos por el área responsable del programa, en conjunto con el personal de la Dirección de Planeación, Evaluación, Política Publica y Tecnologías de la Información:

Documento de opinión;
Plan de Acción Formalizado;
Reporte de Avances; y
Reporte de Mejoras.

(477) 7-10-34-00
juventudesgto.guanajuato.gob.mx

C. Fray Martin de Valencia 102,
Santo Domingo, 37557
León, Gto.

JuventudEsGto
@juventudgto
@JuventudEsGto
JuventudEsGto

Mismas que se encuentran publicados en la siguiente página institucional: https://juventudesgto.guanajuato.gob.mx/index.php/seguimiento-a-recomendaciones/

Los cuales constituyen la evidencia de la práctica en seguimiento a las recomendaciones de la evaluación de los programas mencionados.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Antonio de Jesús Navarro Padilla
Director General de JuventudEsGto

C.c.p.-
Lic. Román Arias Muñoz – Director de Evaluación SDSH.- Conocimiento.
Lic. Pedro Damián González Vazquez – Director General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social SDSH – Conocimiento.
C.P.F. Edmundo Alain Soto Torres. - Subsecretario de Finanzas e Inversión de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración. – Conocimiento.
Lic. Jesús Sánchez Pichardo. Director de Análisis y Seguimiento al Gasto Público de la Dirección General de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración. - Conocimiento.

GTO Grandeza de México

(477) 7-10-34-00
juventudesgto.guanajuato.gob.mx

C. Fray Martin de Valencia 102,
Santo Domingo, 37557
León, Gto.

Juventud EsGTO

JuventudEsGto
@juventudgto
@JuventudEsGto
JuventudEsGto

Documento de opinión de las recomendaciones

1. Identificación del Programa Social Estatal

a. Programa Social Estatal	
b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso:	Q2998
c. Dependencia o Entidad responsable del programa:	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
d. Siglas:	
e. Clave Unidad Responsable (UR):	3025
f. Unidad Responsable (UR):	EDUCAFIN INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
g. Siglas UR:	EDUCAFIN
h. Fecha de Documentación:	29/11/21

2. Identificación del origen de recomendaciones

a. Instancia Evaluadora:	Vicente de Jesús Cell Reyes (Persona física)
b. Tipo de Evaluación:	Procesos
c. Año de Evaluación:	2020

3. Antecedentes

El Programa Talento de Exportación dio comienzo en el año 2019. En sus Reglas de Operación del 2020 establece como objetivo general del programa financiar a estudiantes de preparatoria, licenciatura, maestría y doctorado inscritos o aceptados en programa de instituciones educativas nacionales y en el extranjero. Además, se hace mención sobre los mecanismos de evaluación a los cuales estará sujeto dicho programa, mismos que se establecen en el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato en Materia de Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales; con relación a este punto en el año 2020 se le realizó una Evaluación de Procesos, correspondiente al ejercicio 2020 la cual concluyó en diciembre del 2020 en el reporte se mencionan algunas recomendaciones al programa.

4. Postura institucional

Opinión general de la dependencia:

Como institución, somos conscientes de la importancia de generar ejercicios de evaluación y de la atención a las recomendaciones, por lo tanto, se procura atenderlas en la medida de lo posible para mejorar los programas sociales y brindar trámites y servicios de calidad a las y los ciudadanos.

Documento de opinión de las recomendaciones

Id	Contenido de la recomendación	Opinión
1572	Elaboración de un Manual de Procedimientos.	Si se atenderá la recomendación ya que se esta trabajando actualmente en la elaboración de un Manual de Procedimientos de todo el Instituto.
1573	Diseñar e implementar un sistema informático que apoye el proceso de monitoreo y seguimiento ce los beneficiarios del Programa	Se está atendiendo la recomendación, estamos en la implementación del nuevo sistema de información, tenemos aproximadamente un año con los cambios y se llevarán otro año en que el sistema este habilitado.

Documento de opinión de las recomendaciones

5. Fuentes de información

Reglas de operación del Programa de Talento de Exportación 2020
Evaluación del Procesos del Programa Talento de Exportación (Q2998), 2020.

6. Responsables

- Nombre: Ma Cristina Borja Almaguer
  Dependencia: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
  Cargo: Coordinadora de Investigación y Política Educativa

Firma

- Nombre: María Guadalupe Martínez López
  Dependencia: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
  Cargo: Innovación Institucional

Firma

- Nombre: Judith Viridiana Suárez Porto
  Dependencia: Responsable del programa
  Cargo: Coordinadora de recuperación

Firma

Plan de acción formalizado

1. Identificación del Programa Social Estatal

a. Programa Social Estatal	
b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso:	Q2998
c. Dependencia o Entidad responsable del programa:	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
d. Siglas:	
e. Clave Unidad Responsable (UR):	3025
f. Unidad Responsable (UR):	EDUCAFIN INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
g. Siglas UR:	EDUCAFIN
h. Fecha de Documentación:	08/12/21

2. Identificación del origen de recomendaciones

a. Instancia Evaluadora:	Vicente de Jesús Cell Reyes (Persona física)
b. Tipo de Evaluación:	Procesos
c. Año de Evaluación:	2020

3. Compromisos

Num: 1572

a. Contenido de la recomendación:	Elaboración de un Manual de Procedimientos.
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Institucional
d. Plazo factible de atención:	Mediano
e. Estatus de atención:	Comprometida
f. Actividades a emprender:	1. Elaboración de Manual de procedimientos de todo el Instituto y el procedimiento de otorgamiento esta incluido en el
g. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Planeación, Operación e Informática y Dirección de Crédito Educativo
h. Productos y/o evidencias:	Procedimiento de otorgamiento
i. Resultados Esperados:	La documentación del procedimiento de otorgamiento de apoyos talentos de exportación. Mejorar la operación del otorgamiento Que el personal del Instituto conozca el procedimiento.
j. Fecha de Término:	22/12/21

Num: 1573

a. Contenido de la recomendación:	Diseñar e implementar un sistema informático que apoye el proceso de monitoreo y seguimiento de los beneficiarios del Programa

Plan de acción formalizado

b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Institucional
d. Plazo factible de atención:	Largo
e. Estatus de atención:	Comprometida
f. Actividades a emprender:	1. Implementación de sistema informático que apoye el proceso de monitoreo y seguimiento de los beneficiarios del programa
g. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección de Crédito Educativo, Coordinación de Otorgamiento de Crédito y Coordinación de Planeación, Operación e Informática
h. Productos y/o evidencias:	Minuta de toma de requerimientos. Sistema de información en operación.
i. Resultados Esperados:	Un sistema eficaz que me permita dar una atención eficiente en la que de manera interna a los colaboradores cuenten con las herramientas y externa a los beneficiarios realicen su trámite oportuno.
j. Fecha de Término:	30/12/22

4. Formalización del Plan de Acción

▸ Responsable del Programa

Nombre: Judith Viridiana Suárez Porto

Dependencia: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato

Cargo: Coordinadora de Recuperación

Firma

▸ Enlace DyE

Nombre: Ma Cristina Borja Almaguer

Dependencia: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato

Cargo: Coordinadora de Investigación y Política Educativa

Firma

Plan de acción formalizado

▸ Capturista

Nombre:	María Guadalupe Martínez López
Dependencia:	Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
Cargo:	Innovación Institucional

Firma

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

1. Identificación del Programa Social Estatal

a. Programa Social Estatal	
b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso:	Q2998
c. Dependencia o Entidad responsable del programa:	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
d. Siglas:	
e. Clave Unidad Responsable (UR):	3025
f. Unidad Responsable (UR):	EDUCAFIN INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
g. Siglas UR:	EDUCAFIN
h. Fecha de Documentación:	11/01/22

2. Identificación del origen de recomendaciones

a. Instancia Evaluadora:	Vicente de Jesús Cell Reyes (Persona física)
b. Tipo de Evaluación:	Procesos
c. Año de Evaluación:	2020

3. Grado de cumplimiento

Num: 1572

a. Contenido de la recomendación:	Elaboración de un Manual de Procedimientos.
b. Estatus de atención:	Comprometida
c. Actividades a emprender:	1. Elaboración de Manual de procedimientos de todo el Instituto y el procedimiento de otorgamiento esta incluido en el
d. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Planeación, Operación e Informática y Dirección de Crédito Educativo
e. Fecha de Término:	22/12/21
f. Porcentaje de avance:	Al: 06/01/22 100%
g. Documentos probatorios:	1. Se anexa el documento Manual de proceso de otorgamiento de crédito educativo
h. Observaciones:	Se realizó la documentación del procedimiento de otorgamiento por lo que se adjunta documento.

Num: 1573

a. Contenido de la recomendación:	Diseñar e implementar un sistema informático que apoye el proceso de monitoreo y seguimiento de los beneficiarios del Programa
b. Estatus de atención:	Comprometida
c. Actividades a emprender:	1. Implementación de sistema informático que apoye el proceso de monitoreo y seguimiento de los beneficiarios del programa
d. Área Responsable de la	1. Dirección de Crédito Educativo, Coordinación de Otorgamiento de Crédito y Coordinación de Planeación,

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

actividad:	Operación e Informática
e. Fecha de Término:	30/12/22
f. Porcentaje de avance:	Al: 06/01/22 50%
g. Documentos probatorios:	1. Se adjunta reporte de avance de actividades de elaboración del módulo de crédito educativo en el sistema correspondiente al 1er trimestre nov 2021 - ene 2022.
h. Observaciones:	Aún se continua trabajando en el diseño e implementación del sistema.

4. Involucrados en elaboración

▸ Responsable del Programa

Nombre: JUDITH VIRIDIANA SUÁREZ PORTO

Dependencia: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato

Cargo: Coordinadora de Otorgamiento de Crédito



Firma

▸ Enlace DyE

Nombre: MA CRISTINA BORJA ALMAGUER

Dependencia: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato

Cargo: Coordinadora de Investigación y Política Educativa



Firma

▸ Capturista

Nombre: MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ

Dependencia: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato

Cargo: Innovación Institucional

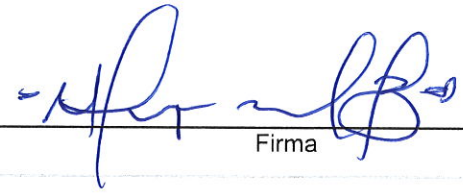

Firma

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

1. Identificación del Programa Social Estatal

a. Programa Social Estatal	
b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso:	Q2998
c. Dependencia o Entidad responsable del programa:	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
d. Siglas:	
e. Clave Unidad Responsable (UR):	3025
f. Unidad Responsable (UR):	EDUCAFIN INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
g. Siglas UR:	EDUCAFIN
h. Fecha de Documentación:	16/05/22

2. Identificación del origen de recomendaciones

a. Instancia Evaluadora:	Vicente de Jesús Cell Reyes (Persona física)
b. Tipo de Evaluación:	Procesos
c. Año de Evaluación:	2020

3. Grado de cumplimiento

Num: 1572

a. Contenido de la recomendación:	Elaboración de un Manual de Procedimientos.
b. Estatus de atención:	Comprometida
c. Actividades a emprender:	1. Elaboración de Manual de procedimientos de todo el Instituto y el procedimiento de otorgamiento esta incluido en el
d. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Planeación, Operación e Informática y Dirección de Crédito Educativo
e. Fecha de Término:	22/12/21
f. Porcentaje de avance:	Al: 06/01/22 100%
g. Documentos probatorios:	1. Se anexa el documento Manual de proceso de otorgamiento de crédito educativo
h. Observaciones:	Se realizó la documentación del procedimiento de otorgamiento por lo que se adjunta documento.

Num: 1573

a. Contenido de la recomendación:	Diseñar e implementar un sistema informático que apoye el proceso de monitoreo y seguimiento de los beneficiarios del Programa
b. Estatus de atención:	Comprometida
c. Actividades a emprender:	1. Implementación de sistema informático que apoye el proceso de monitoreo y seguimiento de los beneficiarios del programa
d. Área Responsable de la	1. Dirección de Crédito Educativo, Coordinación de Otorgamiento de Crédito y Coordinación de Planeación,

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

actividad:	Operación e Informática
e. Fecha de Término:	30/12/22
f. Porcentaje de avance:	Al: 01/05/22 50%
g. Documentos probatorios:	1. Se adjunta reporte de avance de actividades de elaboración del módulo de crédito educativo en el sistema correspondiente al 1er trimestre nov 2021 - ene 2022. 2. PDF con información sobre avance al 2do trimestre del 2022-
h. Observaciones:	Se continua trabajando en el desarrollo del sistema, se anexa PDF con información de avance al 2 trimestre.

4. Involucrados en elaboración

▸ Responsable del Programa

Nombre: JUDITH VIRIDIANA SUÁREZ PORTO

Dependencia: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Cargo: COORDINADORA DE RECUPERACIÓN

Firma

▸ Enlace DyE

Nombre: MA CRISTINA BORJA ALMAGUER

Dependencia: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Cargo: COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN Y POLITICA EDUCATIVA

Firma

▸ Capturista

Nombre: MARIA GUADALUPE MARTINEZ LÓPEZ

Dependencia: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Cargo: INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

Firma

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

1. Identificación del Programa Social Estatal

a. Programa Social Estatal	
b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso:	Q2998
c. Dependencia o Entidad responsable del programa:	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
d. Siglas:	
e. Clave Unidad Responsable (UR):	3025
f. Unidad Responsable (UR):	EDUCAFIN INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
g. Siglas UR:	EDUCAFIN
h. Fecha de Documentación:	30/08/22

2. Identificación del origen de recomendaciones

a. Instancia Evaluadora:	Vicente de Jesús Cell Reyes (Persona física)
b. Tipo de Evaluación:	Procesos
c. Año de Evaluación:	2020

3. Grado de cumplimiento

Num: 1572

a. Contenido de la recomendación:	Elaboración de un Manual de Procedimientos.
b. Estatus de atención:	Comprometida
c. Actividades a emprender:	1. Elaboración de Manual de procedimientos de todo el Instituto y el procedimiento de otorgamiento esta incluido en el
d. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Planeación, Operación e Informática y Dirección de Crédito Educativo
e. Fecha de Término:	22/12/21
f. Porcentaje de avance:	Al: 06/01/22 100%
g. Documentos probatorios:	1. Se anexa el documento Manual de proceso de otorgamiento de crédito educativo
h. Observaciones:	Se realizó la documentación del procedimiento de otorgamiento por lo que se adjunta documento.

Num: 1573

a. Contenido de la recomendación:	Diseñar e implementar un sistema informático que apoye el proceso de monitoreo y seguimiento de los beneficiarios del Programa
b. Estatus de atención:	Comprometida
c. Actividades a emprender:	1. Implementación de sistema informático que apoye el proceso de monitoreo y seguimiento de los beneficiarios del programa
d. Área Responsable de la	1. Dirección de Crédito Educativo, Coordinación de Otorgamiento de Crédito y Coordinación de Planeación,

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

actividad:	Operación e Informática
e. Fecha de Término:	30/12/22
f. Porcentaje de avance:	Al: 30/08/22 80%
g. Documentos probatorios:	1. Se adjunta reporte de avance de actividades de elaboración del módulo de crédito educativo en el sistema correspondiente al 1er trimestre nov 2021 - ene 2022. 2. PDF con información sobre avance al 2do trimestre del 2022- 3. 1. Se adjunta reporte de avance de actividades de elaboración del módulo de crédito educativo correspondiente al 3er. trimestre mayo-julio 2022. NA
h. Observaciones:	Se anexa PDF con información de avance al 3er. trimestre.

4. Involucrados en elaboración

▸ Responsable del Programa

Nombre: JUDITH VIRIDIANA SUÁREZ PORTO

Dependencia: INSTITUCIÓN PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Cargo: COORDINADORA DE RECUPERACIÓN

Firma

▸ Enlace DyE

Nombre: MA CRISTINA BORJA ALMAGUER

Dependencia: INSTITUCIÓN PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Cargo: COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA

Firma

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

Capturista

Nombre: MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ

Dependencia: INSTITUCIÓN PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Cargo: INNOVACIÓN INSTITUCIONAL



Firma

Guía para la Operación del Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

APROBADO

1. Identificación del Programa Social Estatal

a. Programa Social Estatal	
b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso:	Q2998
c. Dependencia o Entidad responsable del programa:	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
d. Siglas:	
e. Clave Unidad Responsable (UR):	3025
f. Unidad Responsable (UR):	EDUCAFIN INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
g. Siglas UR:	EDUCAFIN
h. Fecha de Documentación:	20/12/22

2. Identificación del origen de recomendaciones

a. Instancia Evaluadora:	Vicente de Jesús Cell Reyes (Persona física)
b. Tipo de Evaluación:	Procesos
c. Año de Evaluación:	2020

3. Grado de cumplimiento

Num: 1572

a. Contenido de la recomendación:	Elaboración de un Manual de Procedimientos.
b. Estatus de atención:	Comprometida
c. Actividades a emprender:	1. Elaboración de Manual de procedimientos de todo el Instituto y el procedimiento de otorgamiento esta incluido en el
d. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Planeación, Operación e Informática y Dirección de Crédito Educativo
e. Fecha de Término:	22/12/21
f. Porcentaje de avance:	Al: 06/01/22 100%
g. Documentos probatorios:	1. Se anexa el documento Manual de proceso de otorgamiento de crédito educativo
h. Observaciones:	Se realizó la documentación del procedimiento de otorgamiento por lo que se adjunta documento.

Num: 1573

a. Contenido de la recomendación:	Diseñar e implementar un sistema informático que apoye el proceso de monitoreo y seguimiento de los beneficiarios del Programa
b. Estatus de atención:	Comprometida
c. Actividades a emprender:	1. Implementación de sistema informático que apoye el proceso de monitoreo y seguimiento de los beneficiarios del programa
d. Área Responsable de la	1. Dirección de Crédito Educativo, Coordinación de Otorgamiento de Crédito y Coordinación de Planeación,

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

APROBADO

actividad:	Operación e Informática
e. Fecha de Término:	30/12/22
f. Porcentaje de avance:	Al: 20/12/22 100%
g. Documentos probatorios:	1. Se adjunta reporte de avance de actividades de elaboración del módulo de crédito educativo en el sistema correspondiente al 1er trimestre nov 2021 - ene 2022. 2. PDF con información sobre avance al 2do trimestre del 2022- 3. 1. Se adjunta reporte de avance de actividades de elaboración del módulo de crédito educativo correspondiente al 3er. trimestre mayo-julio 2022. NA
h. Observaciones:	Se anexa la minuta de toma de requerimientos y las capturas de pantalla del sistema.

4. Involucrados en elaboración

- Responsable del Programa

Nombre: MIRIAM MILAGROS GAONA PEREZ

Dependencia: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato

Cargo: Jefa de Crédito

Firma

- Enlace DyE

Nombre: MA CRISTINA BORJA ALMAGUER

Dependencia: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato

Cargo: Coordinadora de Planeación y Evaluación

Firma

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

APROBADO

Capturista

Nombre:	MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ
Dependencia:	Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
Cargo:	Especialista en Desarrollo Institucional



Firma

Evidencia y Difusión de mejoras

1. Identificación del Programa Social Estatal

a. Programa Social Estatal	
b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso:	Q2998
c. Dependencia o Entidad responsable del programa:	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
d. Siglas:	
e. Clave Unidad Responsable (UR):	3025
f. Unidad Responsable (UR):	EDUCAFIN INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
g. Siglas UR:	EDUCAFIN
h. Fecha de Documentación:	29/11/21

2. Identificación del origen de recomendaciones

a. Instancia Evaluadora:	Vicente de Jesús Cell Reyes (Persona física)
b. Tipo de Evaluación:	Procesos
c. Año de Evaluación:	2020

3. Introducción

A partir de la Evaluación de Procesos del Programa Talentos de Exportación (Q2998) del ejercicio fiscal 2020. Se generaron algunas recomendaciones para atender por parte del Instituto, esto con la finalidad de mejorar los programas sociales que se ofrecen a la ciudadanía y con ello asegurar que están cubriendo una necesidad que demanda la sociedad para el mejoramiento de sus intereses. Las recomendaciones realizadas en esta evaluación fueron:

1.Elaboración de un Manual de Procedimientos. Se recomienda contar con un Manual de Procedimientos en donde se describa claramente los procesos involucrados en la operación del programa, la normatividad que regula cada proceso, la descripción de sus actividades, los responsables de su ejecución, los formatos o registros que se generan en cada uno, los sistemas o aplicaciones que soportan la operación y la relación con las áreas con las que interactúan.

2.Diseño e implementación de un sistema informático que apoye el proceso de monitoreo y seguimiento de los beneficiarios del Programa. Aunque la operación del Programa contó desde su puesta en marcha en el 2019 con el uso de aplicaciones informáticas que les han facilitado apoyar la operación del Programa, no existe una aplicación propia que permita apoyar las actividades de contacto y, por tanto, de seguimiento y monitoreo de los estudiantes beneficiarios por lo que se ha recurrido a aplicaciones comerciales de mensajería instantánea (WhatsApp) y correo electrónico. Se sugiere propiciar la integración de un mecanismo que apoyaría las actividades de monitoreo y seguimiento de beneficiarios considerando que en este momento ya se encuentra en desarrollo un módulo Integral de Seguimiento, que permitiría una comunicación más fluida con los beneficiarios ya sea para contactarlos, o bien, para que se les facilite la emisión de opiniones acerca de la operación del programa e inclusive, verter propuestas para su mejora.

A inicios del año 2021 se comenzaron a subsanar dichas recomendaciones para que quedara atendidas, esto apoya al mejoramiento del programa que se ofrece a la población objetivo.

4. Implementación de mejoras

Evidencia y Difusión de mejoras

Num: 1572

a. Contenido de la recomendación:	Elaboración de un Manual de Procedimientos.
b. Actividades a emprender:	1. Elaboración de Manual de procedimientos de todo el Instituto y el procedimiento de otorgamiento esta incluido en el
c. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Planeación, Operación e Informática y Dirección de Crédito Educativo
d. Productos y/o evidencias:	Procecimiento de otorgamiento
e. Resultados Obtenidos:	Contar con el documento de Manual de Proceso Otorgamiento de crédito el cual apoyará en con el proceso de otorgar créditos educativos a los guanajuatenses que permitan su desarrollo académico e impulsar a los jóvenes a través de programas de Crédito Talento de Exportación al extranjero para maestrías y doctorados.
f. Fecha de Término:	06/01/22
g. Documentos probatorios:	1. Se anexa el documento Manual de proceso de otorgamiento de crédito educativo
h. Observaciones:	Se realizó la documentación del procedimiento de otorgamiento por lo que se adjunta documento.

Num: 1573

a. Contenido de la recomendación:	Diseñar e implementar un sistema informático que apoye el proceso de monitoreo y seguimiento de los beneficiarios del Programa
b. Actividades a emprender:	1. Implementación de sistema informático que apoye el proceso de monitoreo y seguimiento de los beneficiarios del programa
c. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección de Crédito Educativo, Coordinación de Otorgamiento de Crédito y Coordinación de Planeación, Operación e Informática
d. Productos y/o evidencias:	Minuta de toma de requerimientos. Sistema de información en operación.
e. Resultados Obtenidos:	Contar con un sistema que permite gestionar los programas de crédito que oferta el Instituto para tener mayor control sobre el número de solicitudes que se capturan por modalidad, además de contar con un apartado para la captura de solicitudes donde las personas solicitantes pueden capturar la información solicitada y subir documentos de manera digital para que estos puedan ser revisados por los asesores de crédito y en caso de que tuvieran alguna observación tengan oportunidad de solventarla y en caso de cumplir con lo solicitado se aprueba para continuar con el proceso de captura de trámite. Para finalizar, se cuenta con un apartado de Evaluación por parte del comité en donde se evaluaran a los postulantes y seleccionar a los ganadores (as), se genera un listado de las personas ganadoras y se anexa la acta que firmará cada integrante del comité.
f. Fecha de Término:	20/12/22
g. Documentos probatorios:	1. Se adjunta reporte de avance de actividades de elaboración del módulo de crédito educativo en el sistema correspondiente al 1er trimestre nov 2021 - ene 2022. 2. PDF con información sobre avance al 2do trimestre del 2022- 3. 1. Se adjunta reporte de avance de actividades de elaboración del módulo de crédito educativo correspondiente al 3er. trimestre mayo-julio 2022. NA

Evidencia y Difusión de mejoras

h. Observaciones: Se anexa la minuta de toma de requerimientos y las capturas de pantalla del sistema.

5. Conclusiones

Al atender las recomendaciones realizadas por el analista, estamos asegurando el correcto funcionamiento y aplicación de los programas sociales para la población a la que va dirigido el programa, así mismo el atender en su debido momento estás observaciones, nos hacen mejorar nuestros procesos internamente y a generar mecanismos para que la operación sea más eficiente y efectiva.

6. Involucrados en elaboración

- Responsable del Programa

Nombre: MIRIAM MILAGROS GAONA PEREZ

Dependencia: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Cargo: JEFA DE CRÉDITO

Firma

- Enlace DyE

Nombre: MA CRISTINA BORJA ALMAGUER

Dependencia: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Cargo: COORDINADORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Firma

- Capturista

Nombre: MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ

Dependencia: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Cargo: ESPECIALISTA EN DESARROLLO INSTITUCIONAL

Firma